

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20726 *DANIEL ANTONIO SUÁREZ DA SILVA
Y LA HUERTA DE FONCIELLA*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 66/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Ricardo Tur Hinojosa contra DANIEL ANTONIO SUÁREZ DA SILVA con NIF 52611628W Y LA HUERTA DE FONCIELLA con CIF B74066267 sobre Cantidad se ha dictado Auto de fecha 28/05/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3652,49 euros mas intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047704-1